



Lo ligan con centro de reclutamiento y adiestramiento criminal

Cae Alcalde de MC por narcorranchos

Detiene la FGR a Edil de Teuchitlán, donde se ubica predio de CJNG

GABRIELA ALEGRIA

GUADALAJARA.- El Alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, de Movimiento Ciudadano (MC), fue detenido la tarde de ayer por la Fiscalía General de la República (FGR).

Fuentes enteradas del caso indicaron que su captura está relacionada con las investigaciones en torno al Rancho Izaguirre, ubicado en la comunidad de La Estanzuela, donde el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) operaba un centro de reclutamiento y adiestramiento.

La aprehensión se registró a las 18:35 horas; ninguna autoridad detalló de qué es acusado.

El narcorranchos fue descubierto por la Guardia Nacional el 18 de septiembre de 2024, luego de un operativo en el que detuvieron a 10 personas, rescataron a dos hombres y hallaron los restos de otro.

No obstante, fue hasta el



■ José Ascensión Murguía Santiago

5 de marzo pasado que el caso cobró relevancia nacional, luego de que integrantes del Colectivo Guerreros Buscadores ingresaron a la finca y difundieron la localización de restos óseos, ropa, maletas, zapatos y otros objetos personales.

El 11 de marzo, Alejandro Gertz, Fiscal General de la República, sostuvo que se investigarían omisiones de autoridades locales.

"No es creíble que una situación de esa naturaleza no hubiera sido conocida por las autoridades locales, de ese Municipio y del Estado", señaló el funcionario federal. Por su parte, ese mismo

HISTORIA DE HORROR

Lo que pasaba en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, comenzó a revelarse el año pasado.

2024

SEP. 18. GN detiene a 10 sujetos y asegura armas en el predio.

2025

MARZO 5. Guerreros Buscadores regresa a la finca y halla restos óseos, ropa y otros objetos.

15. Colectivos se manifiestan en 13 estados por Teuchitlán.

16. FGR atrae el caso.

20. Autoridades organizan visita al rancho; activistas acusan que se montó un show.

25. Toma FGR control del inmueble.

ABRIL 29. El Fiscal Alejandro Gertz niega que en el rancho haya habido cremaciones.

11 de marzo, Murguía Santiago afirmó públicamente que estaba dispuesto a que lo investigaran y negó tener conocimiento de que en el rancho operaran criminales.

"Sitios como éste sabemos que va a haber en todo el Estado", dijo "Chon", como lo apodan, y quien cumple su segundo periodo consecutivo como Alcalde de Teuchitlán con la bandera de MC.

"Pero la nota salió en Teuchitlán. Se me hace raro porque están saliendo tantos en tantos lugares y ahora se les ocurre sacar la nota en Teuchitlán".

Gertz descartó, el 29 de abril, que en la propiedad hubiera indicios de crematorios.

Apenas el viernes, el Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco recibió la autorización de la FGR para entrar de nuevo a la finca.

Además de las 10 personas detenidas inicialmente en el Rancho Izaguirre, la Fiscalía de Jalisco reportó posteriormente la captura de tres ex policías municipales de Tala, quienes presuntamente están relacionados con las personas que operaban el predio.

CON INFORMACIÓN DE FRANCISCO DE ANDA



EL RANCHO DEL HORROR